Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-024
		Versión: 5
	RADICACIÓN DE CUENTAS PARA SOLICITUD DE GIRO	Fecha: 4/sep/2024

Fecha: 19 de marzo de 2026

Doctora
LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ
Directora Financiera de Tesorería
Secretaría de Hacienda Departamental

Asunto: Radicación de órdenes de pago

Solicito autorización de su despacho para efectuar trámite de giro de los documentos y órdenes de pago que a continuación relaciono, los cuales han sido debidamente tramitados con el lleno de los requisitos según resolución vigente de su dirección, así:

N° ITEM	N° DOCUMENTO DE PAGO	BENEFICIARIO	NIT/CÉDULA	VALOR
1	3300138505	ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ	10698530905	$5.350.000
2				
3				
TOTAL				

Cordialmente,

LUZ MARINA SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ
Directora
Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca

Elaboró: Lilia Teresa Barón Rodríguez *E-MAIL: lilia.baron@cundinamarca.gov.co*
Revisó: Lilia Teresa Barón Rodríguez *E-MAIL: lilia.baron@cundinamarca.gov.co*

RECIBIDO 19 MAR 2026
2:20

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300138505

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	19.03.2026
Referencia Del Documento:	PAGO2 DE 10-2026	Fecha Impresión de Factura:	19.03.2026
Centro Gestor:	1114	Nombre de la Dependencia:	DEPARTAMENTO ADMINIS DE FUN PÚB
Fondo:	1-0500	Nombre del Fondo:	Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por:	LTBARON	Documento RPC:	4600033865
NIT del Tercero:	10698530905	Código del Tercero:	2300036671
Nombre del Tercero:	ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PG 2 DEL 16FEB A 15 MAR /26 DAFPC-CD-PSP-029-2026

VALOR BRUTO FACTURA: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $ 5.350.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	5.314.000-
002	5108010001	81	Remuneracion Servici	2120202008	5.350.000
003	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	36.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	4.729.400	36.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 36.000

VALOR NETO A PAGAR: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL PESOS $ 5.314.000

LUZ MARINA SANCHEZ B
ORDENADOR

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CÓDIGO: E-GCCP-FR-033
		VERSIÓN: 06
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	18	3	2026		16	1	2026		15	11	2026

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1114

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
DAFPC-CD-PSP-029-2026	X				ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ	10698530905

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
CL 51 79 D 09 SUR	TATIANA.MAYORGA.R@GMAIL.COM	3213223962

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN ADMINISTRACION DE PERSONAL Y DEL PLAN ESTRATÉGICO DE S EGURIDAD VIAL QUE SE ADELANTE EN LA DIRECCIÓN DE POTENCIAL HUMANO QUE COADYUVAN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($53.500.000) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE ORDEN DISTRITAL, NACIONAL Y DEPARTAMENTAL A QUE HAYA LUGAR PARA LA PRESENTE VIGENCIA. EL DAFPC PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 7100075693 DEL 06 DE ENERO DE 2026, CON CARGO AL RUBRO NO. 1114/1-0500/2120202008/9/999/CC/ DEPARTAMENTO ADMINIS DE FUN PÚB DE CUNDI/ INGRESO CORRIENTE DE LIBRE DESTINACIÓN/ SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN. EL PRESENTE CONTRATO ESTÁ SUJETO A REGISTRO PRESUPUESTAL Y EL PAGO DE SU VALOR A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. EL DAFPC PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO ASÍ: DIEZ (10) PAGOS MENSUALES VENCIDOS CADA UNO POR LA SUMA DE CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.350.000) CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EXPEDIDO POR EL DIRECTOR FINA NCIERO DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. LOS ANTERIORES VALORES SE PAGARÁN PREVIA ENTREGA DEL INFORME DEL CONTRATISTA, DEL SUPERVISOR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SUPERVISA, DE LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y CO NSTANCIA DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SSSI). LOS PAGOS SE REALIZARÁN DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A FECHA DE PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL ÚLTIMO PAGO DEL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ SUJETO A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0500	NOMBRE DEL FONDO	Ingreso Corriente de Libre Destinación	VALOR DEL PAGO	$5.350.000
PAGO N°	2	DE	10	BANCO	Bancolombia
CUENTA N°	24934654397				Ahorros

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$53.500.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
		VALOR ANTICIPADO	$0
		VALOR DEL ANTICIPO	$0
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN DEPARTAMENTO	$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
		SALDO AMORTIZACIÓN	$0
		VALOR BRUTO A PAGAR	$5.350.000
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$10.700.000
TOTAL	$53.500.000	SALDO POR EJECUTAR	$42.800.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
14	1	2026	4600033865

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
10	3	2026	1079735174

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO			FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del Día	Del Mes	Del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
SI	X			18	3	2026	2		16	2	2026	15	3	2026
NO														

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	N/A

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	SONIA LILIANA SANABRIA RAMOS	NOMBRE:	NATALIA VALENZUELA TARQUINO	NOMBRE:	LUZ MARINA SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ
CARGO Y DEPENDENCIA	Profesional Universitario	CARGO Y DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA JURIDICA - DEPARTAMENTO ADMTIVO DE LA FUNCION PUBLICA	CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMTIVO DE LA FUNCION PUBLICA
FIRMA:		FIRMA:	Natalia Valenzuela	FIRMA:	

JUR

3300138505

Certificación
Bancaria

Miércoles, 18 de marzo de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1069853090, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	24934654397	2014-12-02	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° DAFPC-CD-PSP-029-2026

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 16.02.2026 hasta el 15.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	18.03.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ
NIT / C.C.:	10698530905
Supervisor:	SONIA LILIANA SANABRIA RAMOS
Cargo:	Profesional Universitario
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN ADMINISTRACION DE PERSONAL Y DEL PLAN ESTRATÉGICO DE S EGURIDAD VIAL QUE SE ADELANTE EN LA DIRECCIÓN DE POTENCIAL HUMANO QUE COADYUVAN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	13.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	16.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100075693
Registro Presupuestal	4600033865
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$53,500,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$53,500,000
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	10 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	15.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	NO
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 20%

2.1. Realizar la identificación de los funcionarios con derecho preferencial bajo los lineamientos estipulados y proceder con los estudios de verificación de requisitos en cumplimiento de la idoneidad y validación de experiencia, para efecto en adelantar la provisión de los empleos vacantes del Sector Central de la Gobernación de Cundinamarca de conformidad

con la normatividad vigente.:

La contratista realiza la revisión del empleo 269-2025 realizando el estudio de 15 historias laborales que corresponden a: 2 Técnicos Operativos 314-03, a 9 Técnicos Operativos 314-02 y 4 Técnicos Operativos 314-01.

2.2. Generar los ofrecimientos que respecten a los funcionarios con derecho preferencial que cumplen con la totalidad de los requisitos para la provisión de la vacante identificada, realizando seguimiento y lo pertinente para la aplicación de Pruebas de habilidades y competencias a los funcionarios que acepten el ofrecimiento realizado, dentro de los términos establecidos.:

La contratista realiza ofrecimiento del empleo 269-2025 a un funcionario del grado Técnico Operativo 314-01

2.3. Realizar la consolidación de resultados obtenidos como resultado de la etapa de ofrecimiento; en caso tal, plasmar en los formatos aplicables para tal fin la aplicación de Criterios de Desempate de conformidad con la normatividad vigente.:

La contratista realiza el diligenciamiento y solicita la publicación del resultado del estudio de la verificación de requisito y la relación de historias laborales correspondientes al empleo 269-2025.

La contratista tambien realiza realiza el diligenciamiento y la solicitud de publicación de un segundo resultado del estudio de la verificación de requisito y la relación de historias laborales correspondientes al empleo 182-2025.

2.4. Proyectar respuestas a requerimientos que se presenten dentro de los distintos procesos que adelanta y son competencia de la Dirección de Potencial Humano, específicamente con los temas relacionados al trámite de situaciones administrativas y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), de conformidad con los lineamientos emitidos del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca.:

La contratista realiza la proyección de respuesta de los siguientes empleos:
Empleo 166-2025: Raquel Barajas Palacios la cual no procedió
Empleo 140-2025: Edgar Ardila Becerra no fue procedente no fue procedente.

2.5. Elaborar la proyección de actos administrativos y de actas de posesión que deban ser tramitados en el Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, en especial aquellos relacionados con el trámite de situaciones administrativas, teniendo en cuenta los lineamientos de la dependencia.:

La contratista realizó la proyección de dos (2) actos administrativos correspondiente a los procesos:
Empleo 182-2025
Empleo 269-2025
y la comunicación de estos actos a los funcionarios encargados y personas interesadas en el proceso.

2.6. Relacionar y realizar la entrega de la gestión documental correspondiente a las actividades adelantadas en el marco de la ejecución de las obligaciones contractuales, conforme los parámetros emitidos por el archivo departamental en cumplimiento a los lineamientos vigentes.:

En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.

2.7. Participar y apoyar reuniones, comités de trabajo y demás espacios que haya lugar relacionados con acciones derivadas del objeto del contrato y las funciones asignadas al Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca.:

La contratista asistió a reunión de capacitación, socialización y actualización sobre el proceso de encargos realizada el 05 de marzo.
Asimismo, la contratista asistió a la capacitación sobre protección de datos realizada el 10 de marzo.

2.8. Apoyar en la ejecución, control y seguimiento a las estrategias del Programa de Control de Fatiga dentro del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), con el fin de prevenir incidentes o accidentes derivados del cansancio físico y mental de los conductores de la Gobernación de Cundinamarca.:

La contratista envió la información que respecta en un cuadro de fatiga diligenciado con la información correspondiente al mes de enero

2.9. Apoyar y acompañar en la ejecución del programa de apropiación del sistema de seguridad y salud en el trabajo en el marco del cumplimiento de las actividades programadas.:

En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.

2.10. Realizar las actividades pertinentes que permitan el cumplimiento de las diferentes situaciones administrativas en el marco de la administración de personal y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de acuerdo con los procesos, procedimientos y demás normas vigentes que deban tramitarse en la Dirección de Potencial Humano y del Despacho del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca que tengan relación con el objeto contractual.:

La contratista hace la revisión de los conductores en la página del RUNT para verificar que no cuenten con sanciones o comparendos con forme el procedimiento establecido.

2.11. Generar los informes que se requieran de conformidad con los lineamientos dadas por el supervisor del contrato, de conformidad con los requerimientos de los entes de control internos y externos.:

En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.

2.12. Las demás solicitadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto del contrato:

La contratista tramita dos (2) documentos en el aplicativo cóndor a los cuales se les dio trámite y se gestionaron como finalizados.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300134109	19.02.2026	$5,350,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

N/A

SONIA LILIANA SANABRIA RAMOS
Profesional Universitario

Bogotá D.C. 17 de marzo 2026

Cuenta de Cobro No. **2**

EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA

NIT. 899999114-0

DEBE A:

ANGIE TATIANA MAYORGA RODRÍGUEZ
C.C. 1.069.853.090

La suma de **CINCO MILLONES TRESNIETOS CINCUENTA MIL DE PESOS M/CTE ($5.350.000)** por concepto del pago por ejecutar el contrato N° DAFPC-CD-PSP-029-2026. Cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL QUE SE ADELANTEN EN LA DIRECCIÓN DE POTENCIAL HUMANO QUE COADYUVAN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA".** Durante el periodo comprendido entre el 16 de febrero hasta el 15 de marzo de 2026.

Cordialmente,

ANGIE TATIANA MAYORGA RODRÍGUEZ
C.C No. 1069853090
Teléfono celular: 3213223962
Dirección: KR 16 # 17-64 Zipaquirá Cund.
Correo: Tatiana.mayorga.r@gmail.com

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 16 de febrero al 15 de marzo del 2026

No de contrato:	**Plazo de ejecución:**
DAFPC-CD-PSP-029-2026	Diez (10) meses
CDP:	**Fuente de recursos del Contrato:**
7100075693 del 06 enero de 2026	Inversión __ Funcionamiento X
Nombre del contratista:	**Informe para pago No.** 02 de 10
Angie Tatiana Mayorga Rodríguez	**Fecha:** 17 de marzo de 2026
Identificación:	**Fecha del Acta de Inicio del Contrato:**
1069853090	16 de enero de 2026
Teléfono de contacto:	**Fecha prevista de Terminación del Contrato:**
3213223962	15 de noviembre de 2026
Valor total del contrato:	**Entidad prestadora de salud:**
$ 53.500.000	Salud Total
Valor del pago del período reportado:	**Fondo de pensiones:**
$ 5.350.000	Colfondos
Saldo por ejecutar:	**Aseguradora de riesgos laborales:**
$ 42.800.000	Positiva

Consignación Cuenta Bancaria		
Banco:	**N° de cuenta:**	**Tipo de cuenta:**
Bancolombia	249346543-97	Ahorros

Obligación No. 1		
Realizar la identificación de los funcionarios con derecho preferencial bajo los lineamientos estipulados y proceder con los estudios de verificación de requisitos en cumplimiento de la idoneidad y validación de experiencia, para efecto en adelantar la provisión de los empleos vacantes del Sector Central de la Gobernación de Cundinamarca de conformidad con la normatividad vigente.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realiza la revisión del empleo 269-2025: Se realiza el estudio de 15 historias laborales que corresponden a: 02 Técnicos Operativos 314-03, 09 Técnicos Operativos 314-02 y 04 Técnicos Operativos 314-01.	17-02-2026 al 18-02-2026	Anexo pantallazos de la verificación de requisitos.

Obligación No. 2		
Generar los ofrecimientos que respecten a los funcionarios con derecho preferencial que cumplen con la totalidad de los requisitos para la provisión de la vacante identificada, realizando seguimiento y lo pertinente para la aplicación de Pruebas de habilidades y competencias a los funcionarios que acepten el ofrecimiento realizado, dentro de los términos establecidos.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realiza ofrecimiento del empleo 269-2025 a un funcionario del grado Técnico Operativo 314-01	18-02-2026	Se adjunta pantallazo del correo del ofrecimiento

Obligación No. 3		
Realizar la consolidación de resultados obtenidos como resultado de la etapa de ofrecimiento; en caso tal, plasmar en los formatos aplicables para tal fin la aplicación de Criterios de Desempate de conformidad con la normatividad vigente.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**

Se publican resultados del estudio de la verificación de requisito y la relación de historias laborales correspondientes al empleo 269-2025. Se publican segundos resultados del estudio de la verificación de requisito y la relación de historias laborales correspondientes al empleo 182-2025.	23-02-2026 25-02-2026	Se anexa pantallazos de la publicación en intranet y correo de solicitud de publicación.

Obligación No. 4:

Proyectar respuestas a requerimientos que se presenten dentro de los distintos procesos que adelanta y son competencia de la Dirección de Potencial Humano, específicamente con los temas relacionados al trámite de situaciones administrativas y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), de conformidad con los lineamientos emitidos del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se realiza proyección de respuesta de los siguientes empleos: **Empleo 166-2025:** Raquel Barajas Palacios la cual no procedió **Empleo 140-2025**: Edgar Ardila Becerra no fue procedente no fue procedente.	19-02-2026	Anexo pantallazo de respuesta enviada por medio de correo electrónico.

Obligación No. 5

Elaborar la proyección de actos administrativos y de actas de posesión que deban ser tramitados en el Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, en especial aquellos relacionados con el trámite de situaciones administrativas, teniendo en cuenta los lineamientos de la dependencia.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se realizo la proyección de dos (2) actos administrativos correspondiente al empleo 182-2025 y 269-2025 y la comunicación de este a las personas interesadas en el proceso.	10-03-2026	Anexo pantallazo de correos y de los actos administrativos.

Obligación No. 6

Relacionar y realizar la entrega de la gestión documental correspondiente a las actividades adelantadas en el marco de la ejecución de las obligaciones contractuales, conforme los parámetros emitidos por el archivo departamental en cumplimiento a los lineamientos vigentes.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjunta
En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 7

Participar y apoyar reuniones, comités de trabajo y demás espacios que haya lugar relacionados con acciones derivadas del objeto del contrato y las funciones asignadas al Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se asistió a reunión de capacitación, socialización y actualización sobre el proceso de encargos.	05-03-2026 10-03-2026	Se adjunta planilla de asistencia.

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 16 de febrero al 15 de marzo del 2026

Se asistió a la capacitación sobre protección de datos.		

Obligación No. 8

Apoyar en la ejecución, control y seguimiento a las estrategias del Programa de Control de Fatiga dentro del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), con el fin de prevenir incidentes o accidentes derivados del cansancio físico y mental de los conductores de la Gobernación de Cundinamarca.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se envía cuadro de fatiga diligenciado con la información correspondiente al mes de enero	10-03-2026	Se adjunta corree remitido a responsable del programa.

Obligación No. 9

Apoyar y acompañar en la ejecución del programa de apropiación del sistema de seguridad y salud en el trabajo en el marco del cumplimiento de las actividades programadas.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 10

Realizar las actividades pertinentes que permitan el cumplimiento de las diferentes situaciones administrativas en el marco de la administración de personal y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de acuerdo con los procesos, procedimientos y demás normas vigentes que deban tramitarse en la Dirección de Potencial Humano y del Despacho del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca que tengan relación con el objeto contractual.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se hace la revisión de los conductores en la página del RUNT para verificar que no cuenten con sanciones o comparendos	25-2-2026 10-3-2026	Se adjunta pantallazo de formato diligencia y correos enviados.

Obligación No. 11

Generar los informes que se requieran de conformidad con los lineamientos dadas por el supervisor del contrato, de conformidad con los requerimientos de los entes de control internos y externos.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
En el periodo no se desarrollaron actividades asociadas a la obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 12

Las demás solicitadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto del contrato

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se tramitan documentos en el aplicativo cóndor a los cuales se les dio trámite y se gestionaron como finalizados.	16-02-2026 al 15/03/2026	Se adjuntan pantallazo de gestión de los documentos

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 16 de febrero al 15 de marzo del 2026

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

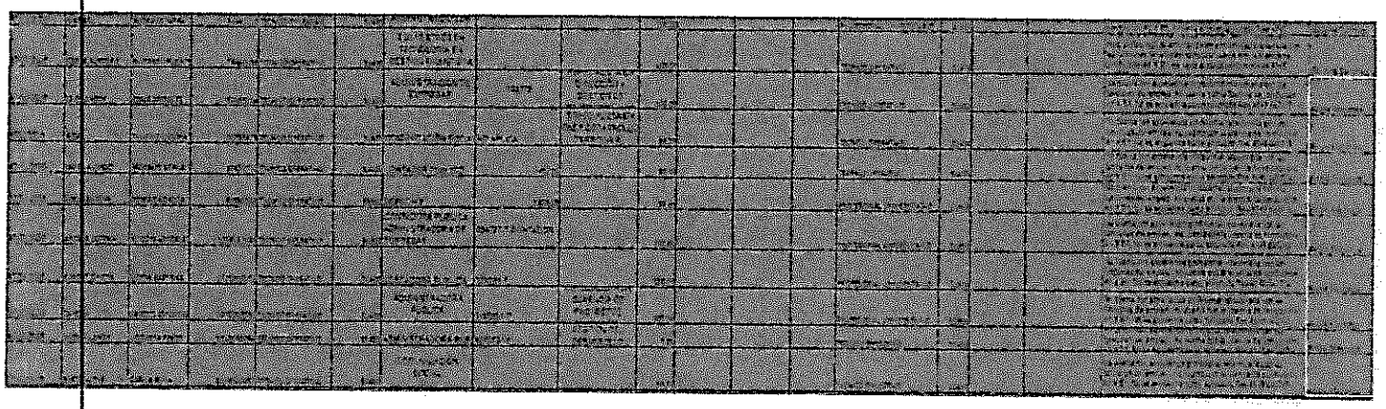
DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización. **(Anexo soporte pago planilla de seguridad social vigente febrero 2026).**

Nombre: Angie Tatiana Mayorga Rodríguez
Contratista
Cedula: 1 069 853 090 de Junín Cund
Celular: 3213223962
Correo: Tatiana.mayorga.r@gmail.com
Correo institucional: Angie.mayorga@cundinamarca.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DAFPC-CD-PSP-029-2026

Actividad 1



Actividad 2

Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Marcar como no leído

Por favor envia German Betancourt Orjuela

Con copia a Angie Tatiana Mayorga Rodríguez

Respetado(a) Funcionario(a):

En el marco del proceso de provisión transitoria de empleos mediante la figura de encargo que se adelanta para los empleos de carrera administrativa, que se encuentran en vacancia temporal o definitiva, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y Criterio Unificado 13082019 de la CNSC, previo procedimiento establecido en el Decreto Departamental No. 200 del 2024, en nombre de la Administración Departamental, la Dirección de Potencial Humano se permite hacer ofrecimiento al empleo que se relaciona a continuación, por ostentar derecho preferencial y cumplir con los requisitos de Ley:

EMPLEO No 269 - 2025
COMANDANTE DE TRANSITO – CÓDIGO: 290 – GRADO: 05
UBICACIÓN: SECRETARÍA DE MOVILIDAD CONTEMPORANEA – DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE LA MOVILIDAD SEDES OPERATIVAS DE TRANSITO
TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

Las funciones del empleo las puede consultar en el Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente. Para dar cumplimiento al procedimiento establecido, usted deberá manifestar si acepta o no el encargo ofrecido, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, a este correo: encargos.sfp@cundinamarca.gov.co. En caso de guardar silencio se entenderá que no se encuentra interesado en el empleo ofertado y por lo tanto, se continuará con el proceso.

Se informa que al momento de aceptar el presente ofrecimiento, y de acuerdo con el procedimiento establecido debe tener presente que en caso de ser beneficiario de algún programa de la entidad o presente cualquier situación administrativa actualmente como **teletrabajo,** comisión, plan de contingencia,..., esta será terminada automáticamente en el momento de efectuar la posesión del empleo para el cual llegue a ser encargado(a).

Cordialmente,

Actividad 3

Empleo 182-2025

Angie Tatiana Mayorga Rodriguez
[redacted]
Elementos eliminados. Elementos enviados

Marcar como leída

Para: Encargos Secretaria de la Funcion Publica;
Cc: Angie Tatiana Mayorga Rodriguez;

2 documentos adjuntos

Descargar todo

Por favor enviar a Oscar Yordi

Buena día:

Esperamos que estés muy bien.

Solicitamos tu colaboración con la publicación del documento adjunto en la intranet en el módulo Dirección de Potencial Humano - Procedimiento de Encargo - Encargos 2025 (link https://www.cundinamarca.gov.co/wyportal/intranet/estructura-organizacional/talento-humano/procedimiento-de-encargos):

- Empleo 182-2025 - Secretaría de Hacienda – Dirección de Rentas y Gestión Tributaria - Subdirección de Control y Fiscalización
 - Publicación Documento: *"Relación de Historias laborales verificadas 2"*
 - Publicar Documento *"Resultados del Estudio de Verificación de Requisitos 2"*

Nota:
Por favor, los responsables de estos empleos, **DEBEN ASEGURARSE** de que las publicaciones de estos documentos sean realizadas el día de hoy.

¡Muchas gracias!

1 de 1

Relacion de Historias laborales verificadas 2

Fecha de publicación: 23 de febrero de 2026

Resultados del Estudio de Verificacion de Requisitos 2

Fecha de publicación: 23 de febrero de 2026

Empleo 269-2025

[redacted]
Bandeja de entrada

Para: Encargos Secretaria de la Funcion Publica;
Cc: Angie Tatiana Mayorga Rodriguez;

Recibimos este mensaje el 23/02/2026 4:33 p.m.

2 documentos adjuntos

Descargar todo

Relacion de Historias Laborales Verificadas

Fecha de publicación: 23 de febrero de 2026

Resultado del Estudio de Verificacion de Requisitos

Fecha de publicación: 23 de febrero de 2026

Actividad 4

Respetado Señor
EDGAR ARDILA BECERRA
Auxiliar Servicios Generales 470-01
Funcionario público

En atención a su reclamación realizada mediante correo electrónico con radicado del 03 de febrero del 2026 concretamente respecto al empleo del nivel profesional denominado profesional universitario código 219-02, perteneciente a la Secretaría de lo Social y la Familia – Dirección para el Bienestar Generacional, el cual tiene como propósito:

"Gestionar la proyección y ejecución de la gestión financiera de la secretaría de la social y la familia, de acuerdo con la normatividad vigente".

En el caso concreto, de la publicación de "Constancia de desierto" fue publicada en la intranet el día 29 de enero de 2026, siendo el plazo máximo para presentar reclamaciones el día 03 de febrero de la presente anualidad. En ese orden de ideas, y teniendo en cuenta que su reclamación fue allegada el día 03 de febrero, se puede concluir que la misma fue allegada en término.

La secretaría de educación de Cundinamarca tiene a cargo la planta de empleos que corresponden al Sistema General de Participaciones (SGP), allí reposan las historias laborales de los funcionarios pertenecientes a esta planta, por tanto, esta dependencia requirió mediante oficio GOB-S-CR-2026-0017720 a la secretaria de educación de Cundinamarca con la finalidad de obtener la información de su historia laboral con ocasión al proceso de provisión transitoria de encargo del empleo 140-2025.
Conforme a la información suministrada por parte de la secretaría de educación, en el formato de verificación de requisitos para encargo realizado el 13 de febrero y enviada a esta dirección el día 13 de febrero, se pudo evidenciar que:
Requisitos de estudios y experiencia

1. Título profesional en:

- Núcleo básico de conocimiento (NBC): **Administración:** Administración de Empresas, Administración Pública, Administración del Talento Humano, Administración y Dirección de Empresas.

- Núcleo básico de conocimiento (NBC): **Contaduría Pública:** Contaduría, Contaduría Pública.
- Núcleo básico de conocimiento (NBC): **Economía:** Economía, Finanzas y Comercio Exterior.

Respuesta 1 de 3

Encargos Secretaria de la Funcion Publica
Marcar como no leído

Para: Raquel Barajas Palacios

Respetada Señora
RAQUEL BARAJAS PALACIOS
Auxiliar Administrativo 407-04
Funcionaria pública

De conformidad con el escrito de su reclamación evidenciamos que usted menciona el empleo 268-2025 dicho empleo fue reclamado por usted y obtuvo [redacted] por parte de esta dependencia el día 03 de febrero respuesta detallada donde se le informan las razones técnicas por la cual no fue tenida en cuenta su historia laboral para la aplicación de provisión transitoria de encargo de este empleo.
De conformidad con el empleo 166-2025 mencionado en el asunto del correo nos permitimos informarle que:
En atención a su reclamación realizada mediante correo electrónico el 02 de febrero del 2026 concretamente respecto al empleo del nivel profesional 166-2025 denominado profesional universitario código 219-02, perteneciente a la Secretaría de Educación SGP -Dirección de Cobertura, el cual tiene como propósito:

"Ejecutar los procedimientos definidos para el proceso de cobertura del servicio educativo, propendiendo por el acceso de la población en el Sistema Educativo".

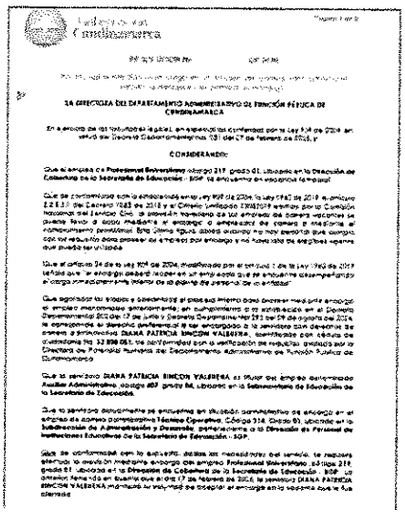
En el caso concreto, de la publicación de "Constancia de desierto" fue publicada en la intranet el día 29 de enero de 2026, siendo el plazo máximo para presentar reclamaciones el día 3 de febrero de la presente anualidad. En ese orden de ideas, y teniendo en cuenta que su reclamación fue allegada el día 03 de febrero, se puede concluir que la misma fue allegada en término.

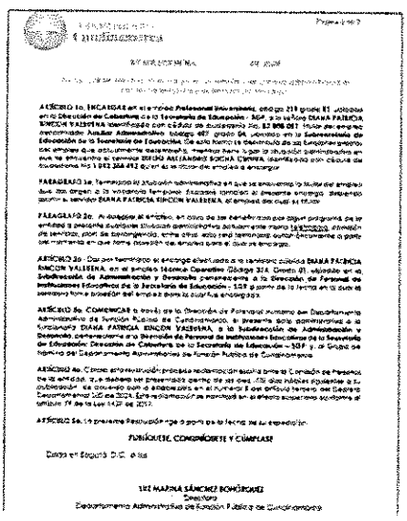
La ficha del empleo 140-2025, requiere cumplir con estos requisitos:
1.Título profesional en:
• Núcleo básico de conocimiento (NBC): Educación: Licenciatura en Administración Educativa, Licenciatura en Administración y Legislación Educativa.

Respuesta 1 de 2

Actividad 5

Empleo 182-2025





Resolucion 0500 del 2026

Fecha de publicacion: 10 de marzo de 2026

Para: Encargos Secretaria de la Funcion Publica;

Cc: Angie Tatiana Mayorga Rodriguez;

2 documentos adjuntos



Buenos dias

Por favor enviar a Diana Patricia Ricón Valbuena

Con copia a: Genny Milena Padilla Reinoso, Julieth Alexandra Martinez Gomez, Sandra Eliana Rodriguez Garcia, Jefferson Andrey Tuta Roza, Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

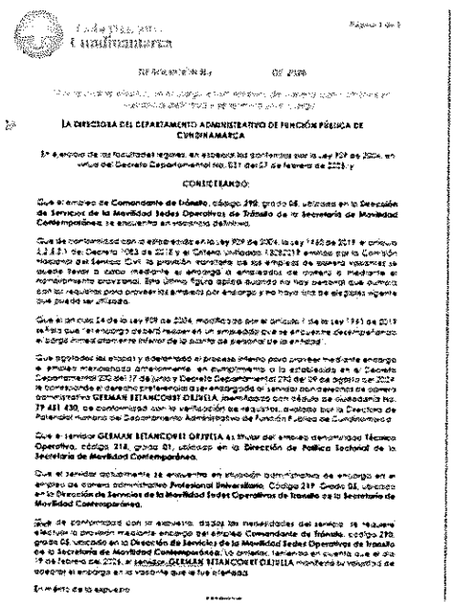
Respetada Señora:

De manera atenta me permito comunicarle que mediante Resolución No. _0500_ del _06 de marzo del 2026_, de la cual se anexa copia, ha sido encargado del empleo **Profesional Universitario**, Código 219, grado 01, ubicado en la **Dirección de Cobertura** perteneciente a la **Secretaría de Educación - SGP**, que se encuentra en vacancia temporal (X) definitiva ().

De acuerdo con lo anterior y de conformidad con lo previsto por las disposiciones legales vigentes, tiene diez (10) días hábiles para aceptar el encargo, contados a partir de la fecha de la presente comunicación, mediante escrito dirigido a la Dirección de Potencial Humano del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, mencionando el acto administrativo de encargo.

Es necesario indicar que este acto administrativo se encuentra publicado en la intranet de la entidad y susceptible de reclamación ante la Comisión de Personal, durante los diez (10) días hábiles siguientes a su publicación; por lo que en caso tal, podría quedar suspendido el proceso de encargo, hasta su resolución, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Departamental No. 200 del 17 de junio del 2024.

Empleo 269-2025



Página 1 de 3

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, en virtud del Decreto Departamental No. 021 del 27 de febrero de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que el empleo de **Comandante de Tránsito**, código 218, grado 06, ubicado en la **Dirección de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas de Tránsito de la Secretaría de Movilidad Contemporánea**, se encuentra en vacancia definitiva.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004, la Ley 1960 de 2019 y artículo 2.2.27.1 del Decreto 1083 de 2015 y el Criterio Unificado 1CDS2019 emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la provisión transitoria de los empleos de carrera vacantes se puede llevar a cabo mediante el encargo a empleados de carrera o mediante el nombramiento provisional. Esta última figura aplica cuando no hay personal que cumpla con los requisitos para proveer los empleos por encargo y no haya lista de elegibles vigente que pueda ser utilizada.

Que el parágrafo del artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019 señala que "el encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior de la planta de personal de la entidad".

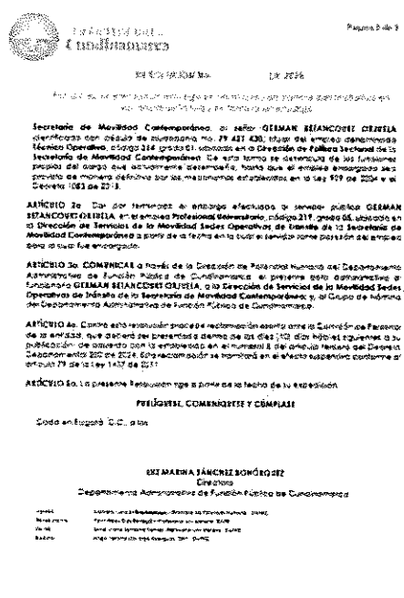
Que agotadas las etapas y adelantado el proceso interno para proveer mediante encargo el empleo mencionado anteriormente, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Departamental 200 del 17 de junio y Decreto Departamental 292 del 29 de agosto de 2024 se comprueba el derecho preferencial de encargarse a servidor con derechos de carrera administrativa **GERMAN BETANCOURT OLIVELLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.481.430, de conformidad con la verificación de requisitos, avalada por la Directora de Potencial Humano del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca.

Que el servidor **GERMAN BETANCOURT OLIVELLA** es titular del empleo denominado Técnico Operativo, código 314, grado 01, ubicado en la **Dirección de Policía Seccional** de la **Secretaría de Movilidad Contemporánea**.

Que el servidor actualmente se encuentra en situación administrativa de encargo en el empleo de carrera administrativa **Profesional Universitario**, Código 219, Grado 06, ubicado en la **Dirección de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas de Tránsito** de la **Secretaría de Movilidad Contemporánea**.

Que de conformidad con la exigencia técnica las necesidades del servicio se requiere efectuar la provisión mediante encargo del empleo **Comandante de Tránsito**, código 218, grado 06, ubicado en la **Dirección de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas de Tránsito de la Secretaría de Movilidad Contemporánea**. Lo anterior, teniendo en cuenta que el día 19 de febrero de 2026, el servidor **GERMAN BETANCOURT OLIVELLA** manifestó su voluntad de aceptar el encargo en la vacante que se fue ofertada.

En mérito de lo expuesto



Página 2 de 3

Secretaría de Movilidad Contemporánea, al señor **GERMAN BETANCOURT OLIVELLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.481.430**, titular del empleo denominado **Técnico Operativo**, código 314, grado 01, ubicado en la **Dirección de Policía Seccional** de la **Secretaría de Movilidad Contemporánea**. De esta forma se determina de los funcionarios previstos del cargo que actualmente desempeña, hasta que el empleo encargado sea provisto de manera definitiva por los mecanismos establecidos en la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1083 de 2015.

ARTÍCULO 2o. Dar por terminado el encargo efectuado al servidor público **GERMAN BETANCOURT OLIVELLA**, en el empleo **Profesional Universitario**, código 219, grado 06, ubicado en la **Dirección de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas de Tránsito** de la **Secretaría de Movilidad Contemporánea** a partir de la fecha en la cual el servidor tome posesión del empleo para el cual fue encargado.

ARTÍCULO 3o. COMUNICAR a través de la Dirección de Potencial Humano del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, el presente acto administrativo al funcionario **GERMAN BETANCOURT OLIVELLA**, a la **Dirección de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas de Tránsito de la Secretaría de Movilidad Contemporánea**; y, al Grupo de Nómina del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca.

ARTÍCULO 4o. Contra esta resolución procede la reclamación ante la Comisión de Personal de la entidad, que deberá ser presentada dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su publicación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del artículo tercero del Decreto Departamental 200 de 2024. Esta reclamación se tramitará en el efecto suspensivo conforme al artículo 79 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO 5o. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

DIANA MARINA SÁNCHEZ BONILLA
Directora
Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca

Resolucion 0454 de 2026

Fecha de documento: 2 de marzo de 2026

Para: Encargos Secretaria de la Funcion Publica;

Cc: Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

3 documentos adjuntos





Descargar todo

Por favor enviar a German Betancourt Orjuela,

Con copia a Angie Tatiana Mayorga Rodriguez, Diego Armando Jimenez Vargas y Diego Armando Cajamarca Ramirez

Funcionario

GERMAN BETANCOURT ORJUELA
Servidor Público de carrera
Gobernación de Cundinamarca

Respetado Señor:

De manera atenta me permito comunicarle que mediante Resolución No. 454 del 27 de Febrero del 2026, de la cual se anexa copia, ha sido encargado del empleo **Comandante de Tránsito**, Código **290**, grado **05**, ubicado en la **Dirección de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas de Transito** perteneciente a la **Secretaría de Movilidad Contemporánea**, que se encuentra en vacancia temporal () definitiva (**X**).

De acuerdo con lo anterior y de conformidad con lo previsto por las disposiciones legales vigentes, tiene diez (10) días hábiles para aceptar el encargo, contados a partir de la fecha de la presente comunicación, mediante escrito dirigido a la Dirección de Potencial Humano del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, mencionando el acto administrativo de encargo.

Actividad 7

Gobernación Cundinamarca

CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: E – COMC – FR - 005
Versión: 05
Fecha de Aprobación: 5/08/2025
Páginas: 2 de 2

NOMBRE Y APELLIDOS.	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
William Orlando Rincon	79214340	Apoyo Administrativo	DAFPC	Soacha	3124742863	william.rincon@cundinamarca.gov.co	
Carolina Cortes	1032400	Auxiliar	DAFPC	Bogotá	3213715218	Oficina.tecnica@cundinamarca.gov.co	
Cristian Camilo Rios P	1018439786	Técnico	DAFPC	Bta	3101136	Cristian.rios@C	
Laura Alejandra Ayala Orjuela	1023 919 614	Profesional Universitario	DAFPC	Bogotá	3145292632	laura.ayala@cundinamarca.gov.co	
José Gilberto Rincón Rincón	80.220.149	Técnico Operativo	DAFPC	Bogotá	3104944931	José.rincon@cundinamarca.gov.co	
Mary Fernanda Cruz Pérez	1020 781 946	Contratista	DAFPC	Bogotá	3118362334	Mary.cruz@cundinamarca.gov.co	Mary Fernanda
Manuel Garcia Garcia	3462899	Conductor	DAFPC	Bogotá	3108781460	manuel.garcia@cundinamarca.gov.co	
Sonia Liana Sanabria	1069433232	Profesional Universitario	DAFPC	Bogotá	3133828420	sonia.sanabria@cundinamarca.gov.co	
Luis Fernando Mercedes V.	1098 789 465	Contratista	DAFPC	Bogotá	3125897248	luis.mercedes@cundinamarca.gov.co	
Angie Tatiana Mayorga R	1069663 090	Contratista	DAFPC	Bogotá	3213213462	tatiana.mayorga@cund...	

Gobernación Cundinamarca

CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: E – COMC – FR - 005
Versión: 05
Fecha de Aprobación: 5/08/2025
Páginas: 1 de 2

TEMA: Socializacion y capacitacion de riesgos
LUGAR: Salon Secretaria Movilidad
DEPENDENCIA QUE COORDINA:

FECHA: 27/02/2026
HORA INICIO: 2:32 p.m.
HORA FIN: 3:25 p.m.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Sandra Carolina 21176899	Contratista	DAFPC DPH	Bogotá	3229194659			
[illegible]	[illegible]	Contratista	DAFPC DPH	Bogotá	3133875640		
[illegible]	[illegible]	Contratista	DAFPC - DPH	Bogotá	3202 [illegible]		
[illegible]	[illegible]	Contratista	DAFPC - DPH	Bogotá	3124619749		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	DAFPC - DPH	Bogotá	3144[illegible]		
[illegible]	[illegible]	Contratista	DAFPC - DPH	Bogotá	3125897248		
[illegible]	[illegible]	Contratista	DAFPC - DPH	Bogotá	321 622 2962		
Sonia L Sanabria	1069433232	Prof Univ	DAFPC	Bogotá	3133828420		

Actividad 8

Formato fatiga mes de enero

Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Marcar como no leído

Para: Nely Amanda Alarcon Camargo;

Buenas tardes.

Envio formato de fatiga laboral diligenciado con el mes de enero 2026

Cordialmente

Angie Tatiana Mayorga Rodriguez
Contratista

Actividad 10

Nombres	Apellidos	Fecha de Nacimiento	Edad	Descripción Cargo	Sexo	Nivel del Cargo	Dependencia	Dias Laborados	Salario	EPS	Fondo de Pensiones	Estado	Fecha de Ingreso 24/02/2026
GUILLERMO	ROJAS ORTUA	********** 48205		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO IV	59 SANITAS	FONDO CUN COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
LUIS ALBERTO	CUERVO PEDRAZA	28/11/1980 48206		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			OFICINA DE CONTROL INTERNO		RIESGO IV	57 SANITAS	FONDO CUN COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
HERNAN HUMBERTO	MARTINEZ ROJAS	18-3-1967 48206		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA DE HACIENDA	DIRECCION DE RENTAS Y	RIESGO IV	57 SANITAS	PROTECCION COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
HENRY YESID	GONZALEZ PINEDA	6-9-1967 48206		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			DESPACHO DEL GOBERNADOR		RIESGO IV	56 ALIANSALUD	FONDO NAC COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
JORGE JOSE	LEON LEON	********** 48203		CONDUCTOR MECANICO PROVE ASISTENCIAL			SECRETARIA DE SALUD	DIRECCION DE SALUD PUBLICA	RIESGO IV	56 SANITAS	FONDO NAC COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
TOBIAS APARICIO	GARCIA ANAYA	15-9-2013 48204		CONDUCTOR MECANICO PROVE ASISTENCIAL			UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DESPACHO DEL DIRECTOR		RIESGO IV	58 ALIANSALUD	FONDO NAC COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
RAMON	BARRERA VALDERRAMA	4-9-2017 48205		CONDUCTOR MECANICO PROVE ASISTENCIAL			SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE	DESPACHO DEL SECRET	RIESGO IV	58 NUEVA EPS	PORVENIR S PORVENIR	ACTIVA	No registra
ALEXANDER	ZABALA LOPEZ	15-8-2025 34001		AGENTE DE TRANSITO	PROVETECNICO		SECRETARIA DE MOVILIDAD CONTEN DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO IV	43 ADRES	PORVENIR S PORVENIR	ACTIVA	No registra
BETTO	BOHADA RODRIGUEZ	23-8-2022 34001		AGENTE DE TRANSITO	PROVETECNICO		SECRETARIA DE MOVILIDAD CONTEN DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO IV	43 COMPENSAR	PORVENIR S PORVENIR	ACTIVA	No registra
HEIDI ALEJANDRO	CASTAÑEDA ORTIZ	12-5-1990 48208		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA DE TRANSFORMACION Y DESPACHO DEL SECRET		RIESGO IV	53 COMPENSAR	FONDO CUN COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
ABIJAH	BASTOS LEON	18-5-2001 48204		CONDUCTOR MECANICO PROVE ASISTENCIAL			DESPACHO DEL GOBERNADOR		RIESGO IV	52 SANITAS	FONDO NAC COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
GERMAN	RAMIREZ BERNAL	1-6-1964 48208		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA DE HACIENDA	DIRECCION DE TESORER	RIESGO IV	53 FAMISANAR	FONDO CUN COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
LUIS EDUARDO	ZAMBRANO BELLO	25-6-2018 48204		CONDUCTOR MECANICO PROVE ASISTENCIAL			DESPACHO DEL GOBERNADOR		RIESGO IV	45 SANITAS	PROTECCION PROTECCION	ACTIVA	No registra
JUAN ESTEBAN	SOTO TRIANA	5-5-1999 48205		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURI SUBSECRETARIA DE SEG		RIESGO IV	50 SANITAS	FONDO CUN COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
LUIS ANDRES	ASKURY PEÑALOZA	5-5-2023 34001		AGENTE DE TRANSITO	PROVETECNICO		SECRETARIA DE MOVILIDAD CONTEN DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO IV	43 FAMISANAR	PORVENIR S PORVENIR	ACTIVA	No registra
JOSE ANTONIO	GUTIERREZ CURAN	10-11-1992 48209		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANI DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO IV	59 SANITAS	FONDO CUN COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
ALVARO	MANZANARES TRUJILLO	9-7-2020 48206		CONDUCTOR MECANICO PROVE ASISTENCIAL			SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANI DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO IV	53 SANITAS	PROTECCION COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
DONALD	MORENO ORTIZ	6-5-2023 34001		AGENTE DE TRANSITO	PROVETECNICO		SECRETARIA DE MOVILIDAD CONTEN DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO IV	50 FAMISANAR	PROTECCION COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
PABLO CESAR	RODRIGUEZ DELGADO	1-12-2022 48206		CONDUCTOR MECANICO PROVE ASISTENCIAL			SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANI DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO IV	45 FAMISANAR	PORVENIR PROTECCION	ACTIVA	No registra
JIMMY FERNANDO	COCA HELIGARDO	********** 48206		CONDUCTOR MECANICO PROVE ASISTENCIAL			SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANI DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO IV	45 COMPENSAR	PROTECCION COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
HERNANDO SABARAS	GOMEZ CORTES	13-2-1967 48206		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			DESPACHO DEL GOBERNADOR		RIESGO IV	58 FAMISANAR	COLFONDO COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
HENRY AUGUSTO	MONROY APARICIO	15-1-2026 48204		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DESPACHO DEL DIRECTOR		RIESGO IV	60 SALUD TOTAL	PROTECCION PROTECCION	ACTIVA	No registra
CARLOS AUGUSTO	BOJAS LEON	3-1-2022 48205		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANI DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO IV	45 FAMISANAR	PROTECCION PROTECCION	ACTIVA	No registra
RUBEN DANIEL	GOMEZ VELASQUEZ	16-7-1982 48206		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DESPACHO DEL DIRECTOR		RIESGO IV	60 COMPENSAR	FONDO CUN COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
JOSE MANUEL	CAMACHO SANCHEZ	23-5-1980 48206		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA DE HACIENDA	DIRECCION DE RENTAS Y SUBDIR	RIESGO IV	64 COMPENSAR	FONDO CUN COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
NESTOR WILSON	FONSECA GOMEZ	********** 48206		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			DESPACHO DEL GOBERNADOR		RIESGO IV	53 FAMISANAR	FONDO CUN PORVENIR	ACTIVA	No registra
JORGE	GONZALEZ CORTES	4-9-1986 48206		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANI DESPACHO DEL SECRET		RIESGO IV	52 FAMISANAR	FONDO CUN COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
PEDRO GERMAN	CARRANZA TORRES	2-5-2022 48206		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DESPACHO DEL DIRECTOR		RIESGO IV	58 UNISALUD E.A.S.	PROTECCION COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
HECTOR MISAEL	FONSECA MOLINA	2-2-2015 48204		CONDUCTOR MECANICO PROVE ASISTENCIAL			SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANI DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO IV	57 SANITAS	PROTECCION COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
NESTOR RAUL	NIÑO VILLAQUIRAN	22-9-1992 48205		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANI DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO I	62 SANITAS	FONDO CUN COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
PABLO ENRIQUE	CASTELLANOS CASTELLANOS	11-9-1987 48205		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANI DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO IV	61 COMPENCAR	FONDO NAC COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
JUAN DE JESUS	CARDOZO GOMEZ	5-12-2014 48204		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA DE SALUD	DIRECCION DEL CENTRO	RIESGO IV	61 EPS SURA	FONDO NAC COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
LUIS EDUARDO	BOHORQUEZ DURAN	1-5-1986 48206		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANI DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO IV	60 COMPENSAR	FONDO CUN COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
JORGE ARMANDO	LIMAS GOMEZ	********** 48205		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA DE CIENCIA TECNOLOG DESPACHO DEL SECRET		RIESGO IV	61 FAMISANAR	FONDO CUN COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
CARLOS FERNANDO	TORRES SOTO	9-4-2012 48203		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTE DESPACHO DEL SECRET		RIESGO IV	58 SANITAS	FONDO NAC COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
FERNANDO	DUQUEN PICO	26-9-1963 48208		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANI DIRECCION DE SERVICIC		RIESGO IV	57 SANITAS	FONDO CUN COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
JUAN CARLOS	COLORADO JIMENEZ	8-10-1996 48206		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			SECRETARIA DE ENERGIAS Y MINERIA DESPACHO DEL SECRET		RIESGO IV	65 SANITAS	FONDO CUN COLPENSIONES	ACTIVA	No registra
DARIO ALFREDO	PULIDO MONTAÑEZ	18-1-2022 48204		CONDUCTOR MECANICO ESCALA ASISTENCIAL			OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO		RIESGO IV	54 COMPENCAR	FONDO NAC COLPENSIONES	ACTIVA	No registra

Revisión comparendos

Angie Tatiana Mayorga Rodriguez

Marcar como no leído

Para: Nely Amanda Alarcon Camargo;

Buenas tardes.

Envío formato diligenciado de la revisión de comparendos con corte del 10/03/2026

Cordialmente

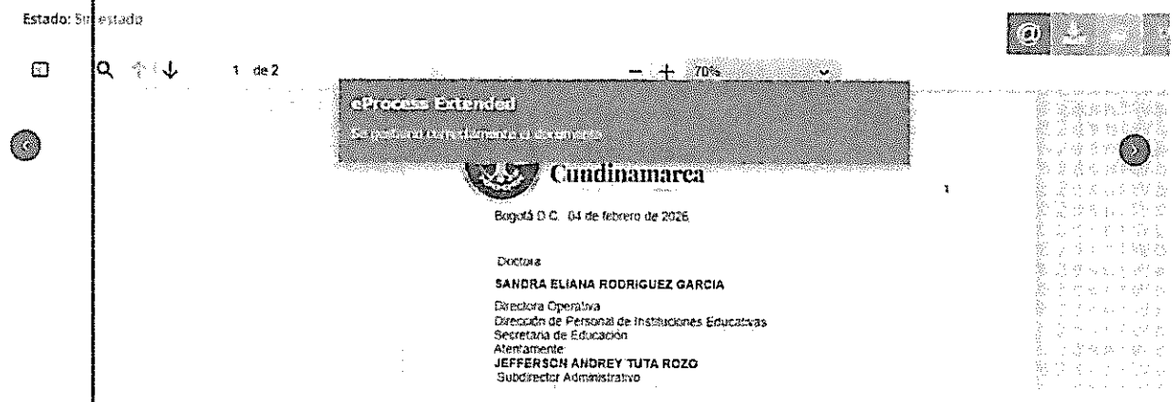
Angie Tatiana Mayorga Rodriguez
Contratista.

Actividad 12

GOB S-CR-2026-0017720
COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha de radicación
jueves, 5 de febrero de 2026

Estado: Sin estado

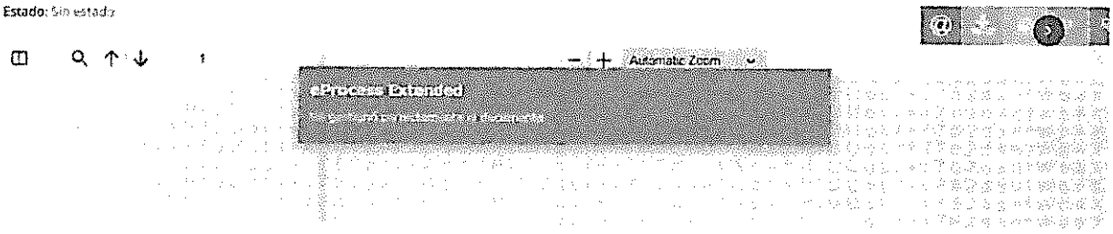




GOB S-CR-2026-0023371
COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha de radicación
viernes, 13 de febrero de 2026

Estado: Sin estado



Gobernación de Cundinamarca

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA BASE DE RETENCIÓN – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Bogotá D.C., 17 marzo 2026

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCION PÚBLICA DE CUNDINAMARCA

Asunto: Declaración juramentada para base de retención – Contrato de Prestación de Servicios.

Yo, ANGIE TATIANA MAYORGA RODRÍGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.069.853.090, declaro bajo la gravedad de juramento que para el pago de los honorarios correspondientes al contrato que tengo suscrito con el Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios, en la cuantía establecida en la legislación vigente, de la siguiente forma:

Contrato No.:	DAFPC-CD-PSP 029 2026
Valor mensual:	$5.350.000
Periodo que cubre esta certificación:	Del 16 de febrero al 15 de marzo de 2026
No. (s) y fecha de planilla (s) de pago de aportes:	No. 1079735174 fecha: 10-03-2026
Empresa (SOI, MI PLANILLA, etc.):	Simple
Valor total pagado (sin intereses)	Seiscientos veintiún mil cien pesos

Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

CONCEPTO	SI	NO
Declarante de renta		x
Pertenezco al régimen simplificado		x
Pertenezco al régimen común (impuestos a las ventas)		x
Aportes cuenta AFC (adjuntar certificación del Banco pago realizado en el mes que está cobrando)		x
Aportes **VOLUNTARIOS A PENSION** (Diferentes a los Obligatorios-Anexar Certificación y pago realizado en el mes que está cobrando).		x
Certificación de pago **intereses en préstamos,** para adquisición de vivienda del Empleado, limite 100 UVT (año inmediatamente anterior, valor anual, numero de meses, anexar Certificación)		x
Certificación de pago a MEDICINA PREPAGADA y/o planes adicionales de salud –empleado, cónyuge y hasta 2 hijos (pagado mes inmediatamente anterior, valor, meses, anexar certificación)		x
Personas a cargo del Empleado -10% de los Ingresos brutos sin exceder 32 UVT. (Adjuntar Registro Civil de cada menor)		x
Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos.		x

Finalmente, manifiesto que estos aportes **NO SIRVIERON** para la disminución de la base de retención en la fuente en otro cobro, por lo cual, **SI** pueden ser tomados para tal fin por el pagador, según lo preceptuado por la normatividad vigente, a fin de que los aportes efectuados al Sistema General de Seguridad Social sean deducidos de la base de retención en la fuente al momento del pago o abono en cuenta.

La presente Declaración Juramentada se firma en la ciudad de Bogotá, el 17 de marzo del 2026.

ANGIE TATIANA MAYORGA RODRÍGUEZ
C.C 1.069.853.090
Contratista

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-10, 12:46:34 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1079735174

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8823908759

PAGADO 10/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ		
Documento	CC1069853090	**Dirección**	CL 51 #79 D - 09
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213223962
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 1069853090	ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ	59	00								X										0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 2.140.000	$ 342.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.140.000	$ 257.500	0.522	$ 2.140.000	$ 11.200	(NN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 621.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.140.000	$ 2.140.000	$ 2.140.000	$ 0	$ 342.400	$ 257.500	$ 11.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 621.100	$ 0	$ 621.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORMACION TRIBUTARIA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2026

Doctor:
LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
Secretario de Hacienda
Departamento de Cundinamarca
Ciudad

ASUNTO: Retención en la Fuente

De conformidad con el Artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en materia tributaria), hago constar bajo la gravedad de juramento que:

1. SI___NO_X__, me encuentro inscrito en el régimen simple de tributación.

2. SI__NO_X__, soy declarante de renta.

3. SI___NO_X_, haré uso de costos y deducciones asociados a los pagos por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.

Haré uso de los siguientes beneficios tributarios y **presento adjunto los certificados correspondientes:**

4. SI___NO__X_, pagos por salud a empresas de medicina prepagada o pagos por seguros de salud.
5. SI___NO__X_, aportes a fondos de pensiones voluntarias (APV) o cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC).
6. SI___NO_X__, pago de intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional.
7. SI___NO__X_, tengo personas dependientes económicamente a mi cargo que dan lugar al tratamiento tributario:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
	CC	RC	TI	CE		

Lo anterior, conforme a los artículos 206, 383, 387, 387-1, 388, 392 y 401 del Estatuto Tributario y el Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en materia tributaria).

Atentamente,

Firma:
Nombre: Angie Tatiana Mayorga Rodríguez
Cedula No: 169853090
Cel: 3213223962
Correo: Tatiana.mayorga.r@gmail.com

Bogotá DC, 15 de marzo del 2026

SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION

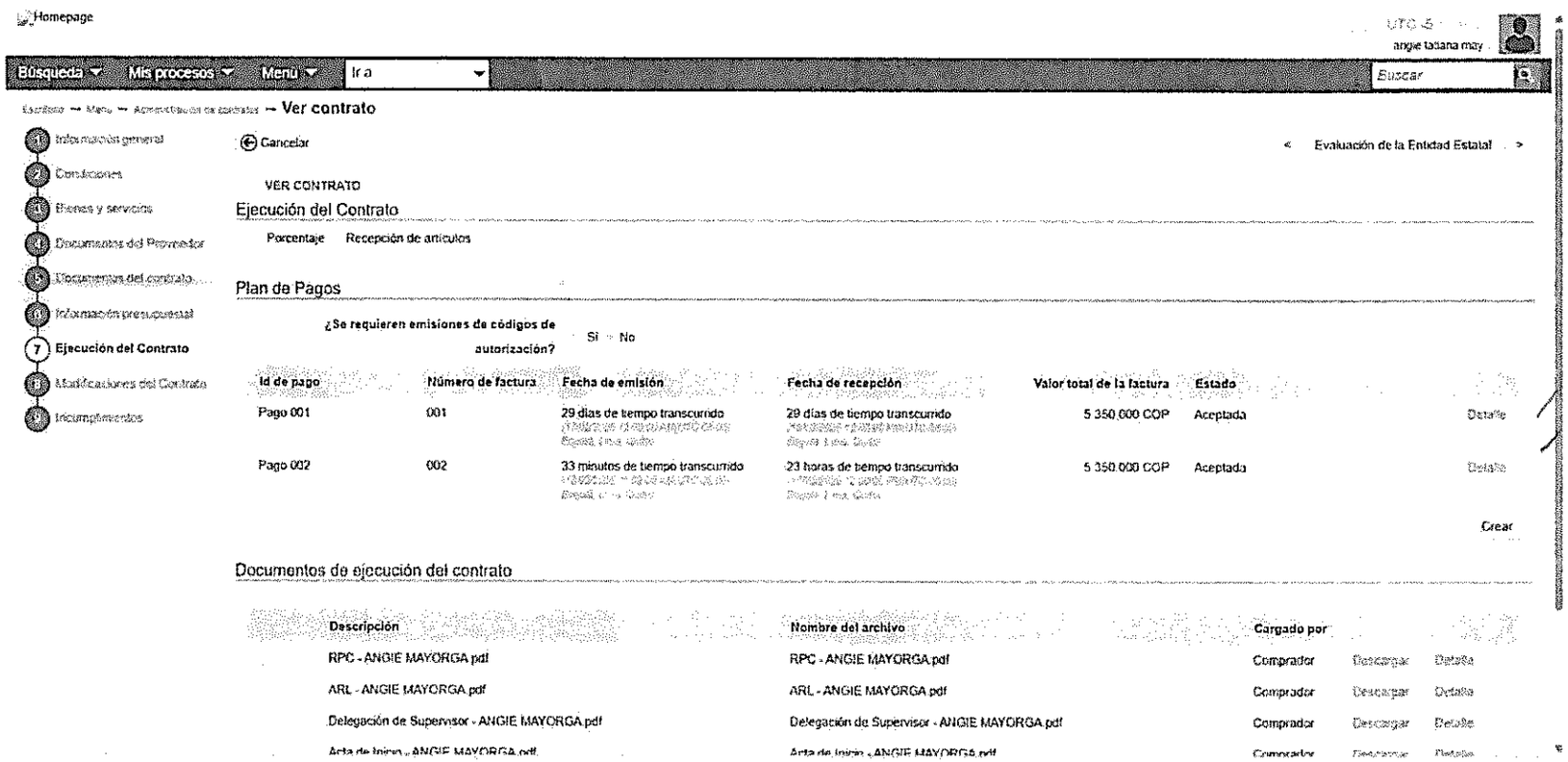
CERTIFICA QUE:

En la fecha 2026-03-10, el aportante ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ con documento de identificación CC 1069853090 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a ANGIE TATIANA MAYORGA RODRIGUEZ con CC 1069853090, bajo la tarifa ARL de 0.522% dirigido a las siguientes entidades:

	Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
	AFP	N800227940	231001	COLFONDOS	202602	1079735174
	ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202602	1079735174
	CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202602	1079735174
	EPS	N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	202602	1079735174

Gestionamos tu planilla de seguridad social

Simple


Homepage
angie tatiana may
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar
Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proponente
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?
Si
No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Pago 001
001
29 días de tiempo transcurrido
29 días de tiempo transcurrido
5 350 000 COP
Aceptada
Detalle
Pago 002
002
33 minutos de tiempo transcurrido
23 horas de tiempo transcurrido
5 350 000 COP
Aceptada
Detalle
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
RPC - ANGIE MAYORGA.pdf
RPC - ANGIE MAYORGA.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
ARL - ANGIE MAYORGA.pdf
ARL - ANGIE MAYORGA.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
Delegación de Supervisor - ANGIE MAYORGA.pdf
Delegación de Supervisor - ANGIE MAYORGA.pdf
Comprador
Descargar
Detalle